## **Gregorio Jaime Rodriguez**

**De:** Viceconsejería de Medio Rural <vmr@jccm.es>

**Enviado el:** martes, 07 de julio de 2020 13:12

Para: 'Informacion Fenil'

Asunto: RE: APORTACIONES FENIL - CONSULTA PÚBLICA DECRETO DE VENTA DIRECTA DE

CASTILLA - LA MANCHA

## Estimado amigo:

Me es grato ponerme en contacto contigo para darte las gracias por tu participación en algo tan importante como es el procedimiento de elaboración del Decreto de Venta Directa, el cual tiene el objetivo primordial de mejorar la viabilidad y los resultados económicos de las explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha. Pretende elevar la renta de los productores agrarios mediante el aumento del valor añadido que generan estas formas de venta, diversificando las fuentes de ingresos de las explotaciones agrarias y ganaderas, y el mantenimiento de sistemas más ligados a los recursos locales que propicien una adecuada cohesión económica y social entre sus territorios, luchando así contra el despoblamiento de importantes zonas de la Región, mediante la disminución los gastos derivados del proceso de traslado, intermediación y comercialización de dichos alimentos, así como la promoción de los circuitos cortos y la propia venta directa.

La elaboración del Decreto es un compromiso electoral de gobierno, necesaria para completar el ordenamiento jurídico a fin de alcanzar los objetivos planteados, a la vez que permita introducir en el ámbito agrícola y ganadero los requisitos necesarios para gozar de la condición de empresa productora-transformadora que realice venta directa, ofreciendo a las pequeñas y medianas explotaciones de nuestra Comunidad, desarrollar una nueva actividad ligada a la principal y complementaria de ésta.

Reitero mi agradecimiento a tu participación en este proceso, y cuando esté redactado el primer borrador del mismo se volverá a hacer Consulta Pública sobre el texto, para continuar con el desarrollo normativo y participativo del mismo, y sobre el cual te invito a hacer las consideraciones oportunas, a la vez que me pongo a tu disposición para cualquier cuestión relacionada con el mismo.

Un saludo,

Agapito Portillo Sánchez Viceconsejero de Medio Rural



VICECONSEJERÍA DE MEDIO RURAL CONSEJERIA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL Pintor Matias Moreno, 4 - Toledo





"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestre mano".

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarie de este hecho y no difunda su contanido ni haga coplas.

**De:** Informacion Fenil [mailto:info@fenil.org] **Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2020 14:43

Para: vmr@jccm.es

Asunto: APORTACIONES FENIL - CONSULTA PÚBLICA DECRETO DE VENTA DIRECTA DE CASTILLA - LA MANCHA

Importancia: Alta

## APORTACIONES FENIL - CONSULTA PÚBLICA DECRETO DE VENTA DIRECTA DE CASTILLA - LA MANCHA

Estimado Sr./Sra.,

Por indicación de D. Luis Calabozo, Director General de la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL), le enviamos adjunto un documento de observaciones al proyecto de Decreto de Venta Directa de Castilla – La Mancha en el marco del trámite de consulta pública en el que nos encontramos.

Quedamos a su entera disposición por si desean ampliar cualquier tipo de información.

Muchas gracias y rogamos nos confirmen la correcta recepción de este correo electrónico, por favor.

## Atentamente.

